	FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES Y CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	CÓDIGO: BS-FO-155 VERSIÓN: 2 FECHA: 15-11-2024

DATOS DEL CONTRATO					
CONTRATISTA:	JENIFFER JACKELINE ROMO ARBOLEDA			C.C. No:	1085305735
DEPENDENCIA:	DIRECCIÓN TERRITORIAL NARIÑO			No CONTRATO:	NAR-054-2026
FECHA DE INICIO DEL CTO:	26/01/2026			FECHA DE TERMINACIÓN DEL CTO:	25/08/2026
No CDP:	3326	No RP:	7426	TIPO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	PRESTACION DE SERVICIOS

Número de Planilla PILA	Fecha de Pago de planilla PILA
4644126052	2026-02-26

OBJETO:

Prestar servicios profesionales en el marco de las líneas de asistencia técnicas concertadas con los municipios, con el propósito de apoyar el diseño, desarrollo y ejecución de actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión estatal, mediante la producción y aplicación de conocimientos ajustados a las necesidades identificadas.

PERIODO DE REPORTE					
MES PAGO:	FEBRERO	PAGOS TOTALES DEL CONTRATO:	8	NÚMERO DE PAGO Y/O CUENTA DE COBRO:	2

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Valor Inicial:	$ 26.806.780,00
Valor Adición:	$ 0,00
Valor Reducción:	$ 0,00
Valor Total:	$ 26.806.780,00
Valor a pagar:	$ 3.830.000,00

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA Y/O PROVEEDOR	
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES
1. Proponer metodologías de investigación aplicada en el marco de las líneas concertadas con los municipios, velando por su pertinencia frente a las necesidades identificadas.	En este periodo no se desarrollaron actividades relacionadas con esta obligación
2. Desarrollar y ejecutar actividades técnicas y académicas orientadas al fortalecimiento de la gestión estatal, tales como asesorías y acompañamientos a los municipios vinculados.	En este periodo se realizo acercamiento con el municipio de Puerres, para desarrollar el proyecto de investigación aplicada con el municipio.
3. Elaborar y entregar productos escritos (informes, documentos técnicos, fichas y materiales de apoyo) que den cuenta de los avances y resultados de la investigación aplicada, conforme a los lineamientos de la DFAGE.	En el periodo del 1 al 28 de febrero, entregue dos propuestas de investigación para ser analizadas por el coordinador de investigación aplicada, Carlos Galvis, así como la entrega de la retroalimentación de la propuesta elegida correspondiente a la línea de paz total.
4. Participar en reuniones de seguimiento y articulación con la DFAGE y con las entidades territoriales, presentando recomendaciones para mejorar los procesos de gestión estatal a partir de la evidencia recolectada.	En el periodo del 1 al 28 de febrero, participe en las sesiones de manera presencial y virtual a las reuniones programadas por la líder territorial Dra. Yenifer Lorena Oviedo, líder de seguimiento, lideres temáticos y por la sede central, correspondientes a la alineación teórico metodológica de las ATT y lineamientos de la sede central.
5. Elaborar y presentar, de manera oportuna y con la calidad requerida, los documentos e informes solicitados por el líder territorial, en el marco del desarrollo de las actividades de investigación.	Se presto a la líder territorial las propuestas de investigación y las correcciones de la que se eligió por parte de la sede central
6. Cumplir con las demás obligaciones asignadas por el supervisor, en concordancia con el objeto y alcance del contrato.	En este periodo se carga la certificación de la líder territorial

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato / convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas. Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo

establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, decreto 723 de 2013 y demás normas que regulen la materia), y cumplió con los aportes a salud y pensión y/o parafiscalidad aplicable.

OBSERVACIONES
Se aprueba por presentar un informe adecuado en cuanto al cumplimiento de las obligaciones contractuales y anexar certificación de cumplimiento suscrita por la líder del programa de Fortalecimiento.

AUTORIZACIÓN DE PAGO		
SUPERVISOR:	MARIA CAMILA SEGOVIA CAICEDO	1085325176